



DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

Southam/Ram/Uneeke cree que nuestra gente es nuestro activo más importante, y la conservación de la seguridad y la salud de los empleados debe seguir siendo una consideración constante en cada fase de nuestro negocio. Proporcionaremos los recursos necesarios para gestionar, controlar o eliminar todos los riesgos de seguridad y salud.

Todos los empleados son responsables de trabajar de forma segura y productiva, así como de reconocer y conocer los peligros en sus áreas de trabajo. Los empleados también son responsables de seguir prácticas de trabajo seguras, incluido el uso de Equipos de Protección Personal (EPP) cuando sea necesario.

Creemos que cualquier programa de seguridad y salud debe contar con la participación total de los empleados. Por lo tanto, este programa tiene la más alta prioridad, apoyo y participación de la gerencia. Además, todos los gerentes, supervisores y empleados son responsables de llevar a cabo este programa de seguridad.

Todos los trabajadores recibirán una capacitación adecuada en materia de seguridad y salud antes de comenzar a trabajar. Esto lo hará su supervisor inmediato u otro representante designado de la empresa.

LA PRODUCCIÓN NO ES TAN URGENTE COMO PARA NO TOMARNOS EL TIEMPO DE TRABAJAR CON SEGURIDAD.

ANÁLISIS DEL LUGAR DE TRABAJO

Southam/Ram/Uneeke analizará, de forma regular, el lugar de trabajo para identificar y eliminar los riesgos potenciales. Esto se hace para garantizar prácticas de trabajo seguras, así como condiciones seguras y saludables.

INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

Independientemente de que haya habido daños o lesiones, el responsable de seguridad, con la ayuda del supervisor del lugar donde se produjo el incidente, realizará una investigación de este. Los incidentes pueden incluir daños a la propiedad, casi accidentes o lesiones y enfermedades en el lugar de trabajo. Los informes de investigación de incidentes deben presentarse lo antes posible después del incidente.

PRIMER INFORME DE LESIONES Y EMERGENCIAS

Nuestra compañía de seguros de indemnización por accidentes de trabajo debe ser notificada lo antes posible de cualquier lesión en el trabajo que requiera un tratamiento médico más allá de los primeros auxilios. En caso de emergencia médica, el trabajador lesionado debe ser trasladado al centro de tratamiento médico más cercano y ser acompañado por un superintendente o coordinador de seguridad. No debe conducir él mismo. Tres lesiones que se produzcan por negligencia intencionada por parte de un empleado pueden ser motivo de despido.

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

Southam/Ram/Uneeke ha establecido este programa de capacitación para ayudar a sus empleados a trabajar de forma segura para minimizar el riesgo de lesiones. Los supervisores son responsables de la capacitación regular de sus empleados y de respetar la aplicación de las prácticas y políticas de seguridad en el lugar de trabajo. La orientación sobre seguridad y salud en el trabajo comienza el primer día de empleo inicial o antes de empezar una nueva tarea o trabajo.

GESTIÓN MÉDICA

Cuando se produce una lesión relacionada con el trabajo, nuestro objetivo es que el empleado lesionado vuelva a trabajar en una capacidad productiva y esencial lo antes posible. Si un empleado se lesiona en el trabajo y necesita atención médica, debe informar inmediatamente de la lesión a su supervisor para que se soliciten los primeros auxilios o el tratamiento médico correspondiente. La política de la empresa es identificar las tareas de vuelta al trabajo, ya sea cambiando las tareas correspondientes a su puesto de trabajo actual o realizando otras tareas disponibles. Es responsabilidad del supervisor del trabajador lesionado y del coordinador de seguridad conocer y comprender la política de nuestra empresa.

Todo el equipo se inspeccionará diariamente y se pondrá a disposición de quien lo solicite. Cualquier equipo dudoso será retirado de su uso hasta que sea inspeccionado por un supervisor/gerente calificado quien presentará un documento escrito de la inspección en la oficina. Nunca se exigirá a ningún empleado que realice un trabajo que se considere inseguro o que piense que puede causar lesiones o un riesgo para la salud de ellos mismos o de los demás.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

El uso de protección ocular siempre es obligatorio en cualquier lugar de trabajo. Las lesiones oculares son una de las causas más frecuentes de lesiones en la industria de la construcción. A continuación, se detallan los requisitos para usar protección ocular.

- Las gafas de seguridad con protección lateral aprobadas por el American National Standards Institute (ANSI) Z87 serán siempre necesarias en la zona de construcción, excepto en los vehículos.
- Los empleados, visitantes y proveedores están obligados a usar protección ocular mientras estén en la zona de construcción.
- Los empleados, visitantes y proveedores están obligados a usar gafas de seguridad en cualquier momento mientras estén en el área de la tienda de Southam/Ram/Uneeke.
- Las gafas de seguridad deben usarse cuando el empleado esté usando herramientas eléctricas o manuales o maquinaria pesada.
- Se proporcionarán protectores faciales, lentes de soldador, cascos para soldar y lentes para productos químicos y se requerirán en todas las actividades que presenten lesiones adicionales.

PROTECCIÓN PARA LA CABEZA

Requisitos generales

- Todos los empleados deben llevar un casco de protección cuando trabajen en zonas en las que exista la posibilidad de sufrir lesiones en la cabeza por la caída de objetos, cuando se golpeen la cabeza contra objetos fijos o cuando exista la posibilidad de que la cabeza entre en contacto accidentalmente con riesgos eléctricos.
- Todos los empleados deben llevar un casco de protección diseñado para reducir el riesgo de descarga eléctrica cuando estén cerca de conductores eléctricos expuestos que puedan entrar en contacto con la cabeza.
- Los cascos de protección o los cascos de seguridad deben hacer lo siguiente: Resistir la penetración de objetos, absorber el impacto de un golpe, ser resistentes al agua y de combustión lenta, y tener instrucciones claras que expliquen el ajuste y la sustitución adecuados de la suspensión y la banda de la cabeza.
- Los cascos deben tener una capa exterior dura y un forro de amortiguación que incorpore una cinta para la cabeza y correas que suspendan la capa a una distancia de 1 a 1 ¼ pulgadas de la cabeza.
- Los accesorios de protección de la cabeza (orejeras, gafas de seguridad, protectores faciales, luces montadas, etc.) no deben comprometer los elementos de seguridad del equipo.
- Es esencial una inspección diaria del casco, el sistema de suspensión y otros accesorios para detectar agujeros, grietas, rasgaduras u otros daños que puedan comprometer la protección de la cabeza.
- La pintura, los diluyentes de pintura y algunos agentes de limpieza pueden debilitar la carcasa de los cascos y pueden eliminar la resistencia eléctrica.
- Nunca perforo, pinte o coloque etiquetas en los cascos de protección, ya que esto puede reducir la integridad de la protección.
- No guarde los cascos de protección bajo la luz solar directa.
- Sustituya siempre un casco de protección si sufre un impacto, incluso si el daño no es perceptible.
- Los sistemas de suspensión se ofrecen como piezas de repuesto y deben ser sustituidos cuando estén dañados o cuando se note un desgaste excesivo. No es necesario sustituir todo el casco cuando se note el deterioro o las roturas del sistema de suspensión.

PROTECCIÓN AUDITIVA

Se proporcionarán y utilizarán dispositivos de protección auditiva siempre que no sea posible reducir los niveles de ruido o la duración de la exposición.

PROTECCIÓN PARA LOS PIES

Requisitos generales

- Cada empleado está obligado a utilizar calzado de protección cuando trabaje en el lugar de trabajo
- El calzado de seguridad debe estar libre de grietas o agujeros, separación de materiales, hebillas o cordones rotos, y asegurarse de que la suela está en buen estado y no contenga trozos de metal u otros elementos que puedan presentar riesgos eléctricos o de tropiezo.

PROTECCIÓN PARA LAS MANOS

Requisitos generales

- Los empleados deben utilizar una protección adecuada para las manos cuando estas estén expuestas a riesgos como los derivados de la absorción cutánea de sustancias nocivas, cortes o laceraciones, abrasiones, pinchazos, quemaduras químicas, quemaduras térmicas y temperaturas extremas.
- Los empleados deben inspeccionar los guantes antes de cada uso para asegurarse de que no están rotos, perforados o inservibles de alguna manera. Los guantes descoloridos o rígidos también pueden indicar deficiencias causadas por el uso excesivo o la degradación por la exposición a productos químicos.

VESTIMENTA

- Se deberá usar pantalón largo en todas las obras y mientras se trabaje en el área del taller de Southam/Ram/Uneeke.
- Camisas con un mínimo de manga de longitud de playera.
- Están prohibidas las camisetas sin mangas, camisas cortadas por la mitad, pantalones cortos, pantalones deportivos, *moon boots*, sandalias, calzado para correr, etc.
- La ropa suelta y desgastada, el cabello largo suelto y las joyas colgantes no deben usarse mientras se trabaja en cualquier obra.

SISTEMAS PERSONALES DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS (PFPS)

Los PFPS deben ser inspeccionados diariamente antes de cada uso. El equipo defectuoso se sustituirá inmediatamente. Se usará un arnés de cuerpo entero cuando se trabaje en una plataforma elevada que esté a seis (6) pies del suelo donde no haya barandillas.

Se requiere un amarre del 100% cuando se trabaja a seis (6) pies o más sobre el suelo sólido o sobre un piso o plataforma temporal o permanente cuando no se proporciona una protección contra caídas adecuada. (Excepto durante el montaje de acero; entonces es 100% de amarre a 25 pies y más, 30 pies al interior de un edificio de varios pisos. Esto requerirá que el empleado utilice Dos cuerdas de seguridad, línea estática o línea de vida).

Cada empleado deberá estar sujeto a una línea de vida separada. Los PFPS no deben estar conectados a las barandillas ni a los polipastos. Los conectores deberán ser de acero forjado, prensado o moldeado o equivalente. Los anillos en D, los ganchos a presión y otros conectores deberán tener una resistencia mínima a la tracción de 5,000 libras sin agrietarse, romperse o sufrir una deformación permanente. Las correas para el cuerpo deberán tener un ancho mínimo de 1 5/8".

PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

Cuando se trabaje en o alrededor de todas las aberturas sin protección, tales como aberturas en paredes y pisos que tengan 12 o más pulgadas en su dimensión menor y que tengan seis pies o más de caída para incluir rampas, pistas, techos empinados y bajos, y otras plataformas que puedan aplicarse, los empleados deben protegerse usando un sistema de barandillas, redes de seguridad o un sistema personal de detención de caídas. Todos los sistemas anticaídas deben ser inspeccionados diariamente. Incluidos las cuerdas y las envolturas de las vigas, los yo-yo, etc.

Cuando se trabaje a más de seis pies de altura sobre el suelo, deberá utilizarse el 100% de los amarres o el uso de redes de seguridad o sistemas de barandillas.

BORDE DELANTERO - Borde de un piso, techo, marco, pisos u otras superficies de trabajo como un escritorio que está desprotegido en los lados y el borde cuando no está activamente en construcción. Cuando un individuo está construyendo un borde delantero, debe estar protegido contra caídas utilizando un sistema de barandilla, una red de seguridad o un sistema personal de detención de caídas, a menos que se pueda demostrar por otros medios que puede ser utilizado con seguridad. Si se utilizan otros medios, el proyecto debe contar con un programa de capacitación por escrito específico para la obra.

ABERTURAS EN LA PARED - Cada empleado que trabaje en, sobre o cerca de las aberturas en la pared (incluyendo aquellas con tolvas adjuntas) donde el borde inferior exterior de la abertura en la pared está a seis pies o más por encima de los niveles inferiores, y el borde inferior interior de la abertura en la pared está a menos de 39 pulgadas por encima de la superficie de trabajo en la que se camina, deberá estar protegido contra caídas usando un sistema de barandillas, un sistema de red de seguridad o un sistema personal de detención de caídas.

LÍNEAS DE ADVERTENCIA - Cuando se utiliza una línea de advertencia en un techo, esta debe ser colocada alrededor de todos los lados del área del techo a no menos de seis pies de distancia del borde. Las líneas pueden consistir en cuerdas, alambres o cadenas con una resistencia a la tracción de 500 libras después de ser fijadas a un soporte. Deben estar apoyadas de manera que el arqueado o punto más bajo no sea inferior a 34 pulgadas. Si el más alto es de 39 pulgadas, debe estar marcado a intervalos de seis pies con alta visibilidad. El soporte debe ser capaz de resistir el vuelco cuando se le aplique una fuerza de 16 libras. Ningún empleado podrá sobrepasar las líneas de advertencia a menos que tenga que trabajar en esa zona. Si tiene trabajo en esa zona, el empleado debe utilizar un sistema personal de detención de caídas, un monitor de seguridad o ambos.

MONITOR DE SEGURIDAD - En caso de que no se pueda utilizar un sistema de barandilla cuando se trabaje en el borde delantero del techo, se puede utilizar un monitor de seguridad. Si se utiliza un monitor de seguridad, el techo debe tener menos de 50 pies de ancho. Si el techo tiene más de 50 pies de ancho, se debe utilizar un monitor de seguridad/sistema de línea de advertencia. El monitor de seguridad debe ser fácilmente identificable.

ZONAS DE ACCESO CONTROLADO - Una zona de acceso controlado es un área claramente marcada en la que se llevarán a cabo trabajos de borde delantero sin el uso de una barandilla, una red de seguridad o un sistema personal de detención de caídas, como la colocación de ladrillos a mano o trabajos relacionados.

- Cuando se utiliza para controlar el acceso a zonas en las que existe un borde delantero y/o se realizan otras operaciones, la zona de acceso controlado se definirá mediante una línea de control o cualquier otro medio que restrinja el acceso.
- Cuando se utilicen líneas de control, éstas se colocarán a un mínimo de seis pies o a un máximo de 60 pies o a la mitad de la longitud del elemento que se esté colocando, lo que sea menor, desde el borde delantero.
- La línea de control se extenderá a lo largo de toda la longitud del borde desprotegido o delantero y será aproximadamente paralela al borde desprotegido o delantero y será aproximadamente paralela al borde desprotegido o delantero.
- La línea de control estará conectada a cada lado a un sistema de barandillas o a un muro.
- Las líneas de control consistirán en cuerdas, cables, cintas o materiales equivalentes y soportes.
- Cada línea debe estar visiblemente marcada a intervalos de seis pies.
- Cada línea debe tener una resistencia mínima a la rotura de 200 libras.

Las pistas, rampas y pasillos deberán tener una barandilla estándar en todos los lados abiertos cuando estén situados a seis pies o más sobre el nivel del suelo o del piso.

PLAN DE RESCATE DE EMERGENCIA - Es nuestro plan cuando/si alguien se cae. Lo primero que hay que hacer es llamar al 911 e informar de que un trabajador se ha caído de un lugar alto. El siguiente paso debe ser localizar cualquier montacargas o elevador de brazo disponible para llegar al trabajador caído.

Para obtener más información, visite la página web de la OSHA desarrollada para proporcionar a los trabajadores información útil y actualizada sobre la protección contra caídas:



SEGURIDAD EN LOS ANDAMIOS

Trabajar con andamios requiere que los empleados estén atentos a sus acciones y a la tarea que realizan. Para trabajar de forma segura, existen numerosas normas de seguridad y reglamentos que los empleados deben seguir. Las siguientes normas son prácticas generalmente aceptadas. Al revisarlas con los empleados, añada cualquier regla específica de sus operaciones, así como cualquier regla de sentido común aprendida a través de sus experiencias.

ZONA DE APOYO

La base o anclaje del andamio debe ser sólida y capaz de soportar la carga máxima sin asentarse. No utilice objetos inestables como barriles, cajas, ladrillos sueltos o bloques de hormigón para apoyar los andamios o las tablas. No monte, mueva, altere o desmonte los andamios excepto bajo la supervisión de una persona competente definida por la OSHA.

BARANDILLAS

La barandilla superior debe tener una altura de entre 38 y 45 pulgadas, con una barandilla intermedia de entre 21 y 24 pulgadas. Se utilizará un peldaño de un mínimo de 3 1/2 pulgadas en áreas de alto tráfico. Cuando las personas estén expuestas a la caída de objetos y deban trabajar o pasar por debajo del andamio, debe haber una pantalla entre la plataforma y la barandilla. La barandilla debe extenderse a lo largo de todo el andamio y soportar una fuerza descendente u horizontal de un mínimo de 200 libras. Las aberturas de la pantalla deben ser lo suficientemente pequeñas como para impedir el paso de posibles objetos que caigan.

TABLONES

Todos los tablones de las plataformas deben estar superpuestos (un mínimo de 12 pulgadas) solo sobre los soportes o estar asegurados para que no se muevan. Los tablones de los andamios deben extenderse sobre sus soportes extremos no menos de 6 pulgadas ni más de 12 pulgadas, a menos que estén asegurados o bloqueados por una barandilla. Los tablones deben ser colocados con sus bordes juntos para que la plataforma quede ajustada y no tenga espacios mayores a 1 pulgada. Las plataformas que estén a más de 14 pulgadas de la superficie de trabajo deben tener un sistema de barandilla y/o los

empleados deben utilizar sistemas personales de detención de caídas (para enyesado y torneado = 18 pulgadas). Las áreas de trabajo deben estar completamente entarimadas desde los montantes delanteros hasta los soportes de las barandillas.

ACCESO

Se debe proporcionar una escalera de acceso o un acceso seguro equivalente. Las escaleras portátiles, de gancho y acoplables deben tener peldaños con un ancho mínimo de 11 ½ pulgadas y un espacio máximo entre peldaños de 16 ¾ pulgadas y tener peldaños con espacios uniformes. No se aceptan las abrazaderas cruzadas para el acceso a los andamios. Las escaleras enganchables/adheribles deben colocarse de manera que su peldaño inferior no esté más de 24 pulgadas por encima del nivel de soporte del andamio.

SOPORTE Y ESTABILIDAD

Los andamios y sus partes deben ser capaces de soportar, sin falla, al menos cuatro veces la carga máxima prevista. Los postes, las patas o los montantes de los andamios deben estar conectados y asegurados para evitar que se balanceen o se desplacen. Los andamios deben estar atados verticalmente a una altura que comience a cuatro veces el ancho del andamio y luego a un máximo de cada 26 pies (andamios de 3 pies y más anchos). La distancia horizontal de los amarres no debe superar los 30 pies.

GENERAL

Cada empleado que se encuentre en un andamio a más de 10 pies por encima de un nivel inferior deberá estar protegido contra las caídas. Los empleados no deben trabajar en andamios durante tormentas o vientos fuertes. Las condiciones resbaladizas en los andamios deben eliminarse lo antes posible después de que se produzcan. Todo andamio, incluidos los accesorios como tirantes, abrazaderas, armazones, patas de tornillo, escaleras, etc., dañado o debilitado por cualquier causa debe ser reparado o sustituido inmediatamente. Los empleados que se encuentren en un andamio expuesto a riesgos por encima de la cabeza deben contar con protección. Los materiales que se izan en un andamio deben tener una línea de señalización. No se debe permitir que las herramientas, los materiales y los desechos se acumulen en cantidades que puedan causar un peligro.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA LOS ANDAMIOS COMUNES

ANDAMIO DE MARCOS TUBULARES CON CUÑAS

Carga - Siga las recomendaciones del fabricante. Se requiere un reforzamiento transversal adecuado. Se requieren pasadores de acoplamiento/apilamiento. El levantamiento vertical debe evitarse con medios adecuados (pasadores). Las patas del andamio deben colocarse en bases ajustables o en bases lisas colocadas sobre soleras de barro u otros cimientos adecuados para soportar la carga nominal máxima. Para los andamios de más de 125 pies, el diseño debe ser realizado por un ingeniero profesional registrado con copias de los dibujos y especificaciones a disposición del empleador y para su inspección. Se deben realizar inspecciones diarias de todos los marcos y accesorios, y se deben realizar correcciones antes de su uso.

CAPACITACIÓN

La capacitación debe ser impartida por una persona calificada en la materia y en la explicación de los riesgos asociados al andamio que se utiliza.

A. *La capacitación debe informar a los empleados que realizan el trabajo de:*

- Riesgos eléctricos
- Uso adecuado de los andamios

- Capacidades de carga
- B. *La capacitación debe informar a los empleados que participan en el montaje, desmontaje e inspección de:*
- Riesgos
 - Procedimientos correctos
 - Capacidades de carga
- C. *Debe volver a capacitar a los empleados debido a:*
- Cambios en el lugar de trabajo
 - Cambios en el equipo

Para obtener más información sobre la seguridad de los andamios, visite la guía de OSHA sobre el uso de andamios en la industria de la construcción:



PROGRAMA DE SEGURIDAD PARA MONTACARGAS Y ELEVADORES DE BRAZO

OBJETIVO

Este programa es para establecer los procedimientos para la operación segura de los montacargas industriales motorizados/elevadores de brazo. Sirve de apoyo para el cumplimiento de la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional. Este programa se aplica a los empleados, que operan equipos de manipulación de materiales, incluyendo montacargas, montacargas de alcance, y gatos de paleta motorizados.

CAPACITACIÓN

El personal que maneja montacargas, elevadores de tijera, elevadores de brazo, debe contar con una certificación. La certificación consistirá en la instrucción formal, la capacitación práctica y la evaluación del desempeño del operador en el lugar de trabajo. Toda la capacitación será impartida por personal autorizado.

- Los empleados que cambian y dan servicio a las baterías y manipulan líquidos corrosivos llevarán el Equipo de Protección Personal (EPP) adecuado.

PRÁCTICAS DE TRABAJO SEGURAS

Prácticas generales de trabajo seguro

- Solo el personal autorizado podrá manejar los montacargas/canastillas.
- Utilice siempre el cinturón de seguridad/arnés cuando esté en la cabina. Si no hay uno disponible no opere o entre en el PIT.
- Antes de comenzar el turno, se debe realizar una inspección visual para determinar si es seguro.
- Llene los depósitos de combustible al aire libre con el motor apagado

- Conduzca con ambas manos en el volante. No conduzca con las manos mojadas o grasientas.
- Ninguna persona debe ir como pasajero en un montacargas o en la carga.
- Un montacargas no elevará una plataforma o paleta con personas sobre ella, excepto las plataformas de trabajo diseñadas para este fin. Las plataformas de trabajo deben tener barandillas y deben estar sujetas a las horquillas.
- Ninguna persona se situará o caminará bajo las horquillas elevadas.
- Evite los arranques bruscos, los giros rápidos o las paradas repentinas, no utilice la reversa como freno.
- Reduzca la velocidad en superficies mojadas y resbaladizas, pasillos cruzados o lugares donde la visión esté obstruida.
- Al entrar en un edificio o al acercarse a una esquina ciega, acérquese a velocidad reducida. Toque la bocina y proceda con cuidado.
- Siempre dé preferencia a los peatones.
- No conduzca hacia ninguna persona que esté delante de un objeto fijo o de una pared
- No rebase a otro montacargas que circule en la misma dirección, en intersecciones, puntos ciegos o lugares peligrosos.
- No coloque partes del cuerpo entre los montantes del mástil, o más allá del contorno del montacargas
- Las horquillas deben colocarse siempre por debajo de la carga en la medida de lo posible. No levante una carga con una sola horquilla.
- No se debe mover ninguna carga a menos que esté segura y protegida
- Tenga mucho cuidado al manipular materiales largos.
- No se dejará un montacargas en una pendiente a menos que esté estacionado de forma segura, y con las ruedas bloqueadas.
- Solo se manipularán cargas dentro de la capacidad nominal del PIT.

Para obtener más información sobre la seguridad de los montacargas, visite la guía de OSHA sobre Montacargas Industriales Motorizadas:



ELEVADORES AÉREOS

Un elevador aéreo es cualquier vehículo o dispositivo que tenga un brazo extensible, escaleras aéreas, plataformas de brazo articulado, torres verticales o cualquier combinación de estas enumeradas.

Antes de poner en marcha el elevador, se debe realizar una inspección diaria.

Compruebe que todos los niveles de líquido están en los niveles adecuados y que no haya fugas.

Después de poner en marcha el elevador, déjelo funcionando para que se caliente y para que el fluido hidráulico se mueva correctamente por todo el elevador.

Una vez completado el ciclo de calentamiento, asegúrese de que la llave está en la posición de la canastilla.

Después de entrar en la canastilla de la plataforma siempre se requiere un amarre a la canastilla.

Todo lo anterior requiere que los empleados estén amarrados mientras trabajan sobre o dentro de estas plataformas.

Para obtener más información sobre la seguridad de los elevadores aéreos, visite [la Ficha Técnica de la OSHA sobre Elevadores Aéreos](#)



OTROS

CONDICIONES DE VIENTO FUERTE

Cuando haya vientos fuertes y ráfagas, los empleados deberán asegurar completamente los elementos de los tejados. Los empleados se retirarán, así como las herramientas y artículos que no puedan ser asegurados de los tejados, escaleras, andamios, etc. Los empleados no volverán a subir a estas alturas hasta que las condiciones inseguras hayan cesado.

ELÉCTRICO

Los cables de extensión no deben utilizarse como sustituto del cableado permanente. No los pase por las puertas sin protección.

ORDEN Y LIMPIEZA

Una buena limpieza es un indicador de que el trabajo se ha llevado a cabo de forma eficiente. Mantenga todos los proyectos limpios y libres de escombros y basura. Los montones de basura se retirarán a intervalos regulares. Se proporcionarán contenedores para recoger toda la basura.

ESCALERAS

Un empleado no utilizará una escalera que esté rota o que tenga peldaños, barandillas o tirantes sueltos o agrietados. Si se observa tal condición, retírela del servicio y notifique al supervisor para que pueda ser reparada o reemplazada.

Las escaleras deberán estar bien aseguradas en la parte superior y tener una longitud suficiente para extenderse no menos de 36 pulgadas por encima de cualquier plataforma o rellano al que sirvan.

Los empleados no deben trabajar en los dos peldaños superiores de una escalera de mano o por encima del tercer peldaño de una escalera de extensión. Si es necesario trabajar en los dos peldaños superiores, es necesario atarse.

Al subir o bajar de las escaleras, los empleados deberán tener las manos libres, agarrarse a los lados o a los peldaños con ambas manos y mirar hacia la escalera.

Las escaleras utilizadas para el acceso se colocarán en una proporción de cuatro a uno (4:1). Por cada cuatro (4) pies de altura vertical desde la estructura, la escalera se colocará a un (1) pie de distancia. Ejemplo: Si la estructura tiene 12 pies de altura, la escalera se colocará a tres (3) pies de distancia de la base de la estructura.

Las escaleras hechas en el trabajo se construirán de manera que los tacos se inserten en los rieles laterales o se utilicen bloques de relleno. Los tacos deben estar uniformemente espaciados, 12 pulgadas, de arriba a abajo.

VEHÍCULOS DE MOTOR

Southam/Ram/Uneeke tiene una política de uso obligatorio del cinturón de seguridad. Los cinturones de seguridad deberán estar debidamente abrochados mientras se conduzca o viaje en vehículos de la empresa. En los casos de infracciones repetidas o flagrantes de esta política, será necesario tomar las medidas disciplinarias apropiadas; incluyendo la revocación o limitación del uso de los vehículos de la empresa.

Todo empleado que sea descubierto conduciendo bajo los efectos del alcohol o las drogas será despedido inmediatamente.

Los registros de vehículos de motor se comprobarán periódicamente. Los privilegios de conducción se suspenderán o finalizarán si su historial de conducción indica un número inaceptable de accidentes o infracciones. Notifique inmediatamente al responsable de seguridad si cambia el estado de su permiso de conducir. También se realizará un examen de conducir. Todo empleado que conduzca un vehículo por cuenta de la empresa deberá llevar consigo una licencia de conducir válida y una tarjeta de identificación médica y someterse a cualquier otra condición exigida por la Lista de Control de Calificación de Conductores de UDOT. Cualquier empleado declarado fuera de servicio por la ley o por un profesional médico no podrá operar el equipo de la compañía sin ser dado de alta de su estatus de fuera de servicio.

Los vehículos de motor no se manejarán de manera que pongan en peligro a las personas o a la propiedad. No se excederán las velocidades de funcionamiento o las cargas seguras. Se prohíbe el uso de auriculares con fines de entretenimiento mientras se conduce.

Southam/Ram/Uneeke no es responsable de ninguna infracción de tráfico en movimiento, multas de estacionamiento u otras leyes municipales, estatales o federales relacionadas con sus hábitos de conducción o con el funcionamiento/cuidado de su vehículo o del vehículo de la empresa que tenga en su

poder. Cualquier multa emitida es responsabilidad del empleado, incluso si la multa fue emitida mientras estaba en o realizando negocios de la empresa.

Para los vehículos propiedad de los empleados: El seguro de responsabilidad civil de su vehículo personal es el pagador principal. Debe tener una cobertura de responsabilidad civil de mínimo \$1 millón de dólares de límite único. Southam/Ram/Uneeke no es responsable de ningún daño físico a su vehículo personal. Usted debe tener su propia cobertura contra choques y a todo riesgo. Los empleados que reciban un subsidio para vehículos deben presentar una prueba de seguro actual y válido, nombrando a Southam/Ram/Uneeke como asegurado adicional.

Todos los vehículos deben ser mantenidos y revisados regularmente y en excelentes condiciones de funcionamiento (neumáticos, cambios de aceite, etc.). A cualquier empleado que infrinja esta política se le revocarán sus privilegios de conducción o se le suspenderá el permiso de circulación hasta que el vehículo esté en excelentes condiciones de funcionamiento.

Los teléfonos celulares y los dispositivos portátiles son una distracción perjudicial y muchas localidades han prohibido su uso mientras se conduce. Los empleados no pueden utilizar dispositivos portátiles para realizar o recibir llamadas relacionadas con el trabajo mientras conducen cualquier vehículo (incluido un vehículo personal) por motivos de trabajo. Esto incluye teléfonos móviles, localizadores, palm pilots, sistemas GPS u otros dispositivos de comunicación, incluso aquellos con capacidad bluetooth. Permita que el buzón de voz se encargue de sus llamadas y contéstelas cuando sea seguro o pida a un pasajero que haga o reciba llamadas.

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS Y MANUALES

No se utilizará ninguna herramienta eléctrica sin que esté colocada una protección debidamente ajustada.

Todas las herramientas deben limpiarse e inspeccionarse diariamente. Cualquier herramienta que se encuentre en mal estado de funcionamiento o que desarrolle un defecto durante su uso, será retirada del servicio hasta que sea reparada o sustituida adecuadamente.

Las herramientas manuales se utilizarán únicamente para el fin para el que fueron diseñadas y se mantendrán en buen estado. Las herramientas que no se utilicen deberán estar aseguradas o colocadas en sus soportes. Se prohíbe lanzar herramientas o materiales de un lugar a otro o de una persona a otra o dejarlos caer de una persona a otra. Solo se utilizarán herramientas que no produzcan chispas en lugares donde las fuentes de ignición puedan provocar un incendio o una explosión.

Las herramientas neumáticas deberán estar sujetas a la manguera por algún medio positivo para evitar que la herramienta se desconecte accidentalmente.

No altere ni introduzca materiales abrasivos en los metales pintados o en el producto.

ALMACENAMIENTO

Todos los materiales deberán estar asegurados para evitar su deslizamiento, caída o derrumbe. Los pasillos, pasadizos y salidas se mantendrán libres. El supervisor aprobará las áreas antes de colocar los materiales.

LINEAMIENTOS PARA EL USO DE PISTOLAS DE CLAVOS Y OTRAS HERRAMIENTAS DE AIRE

- Utilice siempre protección ocular
- No utilice nunca gases embotellados
- No exceda 120 psi
- No lleve nunca el dedo en el gatillo
- Nunca apunte la pistola de clavos hacia usted o hacia otra persona
- Lleve siempre protección para los oídos y la cabeza
- No arroje o lance a otro lugar ni arroje, lance o deje caer a otra persona
- Guarde la pistola de clavos adecuadamente
- Mantenga limpia el área de trabajo
- Nunca la utilice en presencia de líquidos o gases inflamables
- Solo se utilizarán herramientas que no produzcan chispas en lugares donde las fuentes o la ignición puedan provocar un incendio o una explosión
- Mantenga alejados a los visitantes
- Vístase adecuadamente
- No utilice nunca un acoplador sin descarga en la pistola de clavos
- Compruebe la palanca de empuje antes de usarla
- Mantenga todos los tornillos y tapas bien colocados
- No cargue los clavos con el gatillo o la palanca de empuje presionada
- Mantenga las manos y los pies alejados de la cabeza de disparo durante el uso
- Coloque la pistola de clavos correctamente en el lugar de trabajo
- Tenga cuidado con el doble disparo por el retroceso
- No introduzca clavos en tableros finos o cerca de esquinas y bordes o lugares de trabajo
- No introduzca nunca clavos desde ambos lados de una pared al mismo tiempo
- Compruebe si hay cables con corriente
- Nunca cargue la pistola de clavos por la manguera
- No se estire en exceso
- Nunca utilice una pistola de clavos que esté defectuosa o que funcione de forma anormal
- No desconecte la manguera de aire de la pistola de clavos con el dedo en el gatillo
- Desconecte la manguera de aire de la pistola de clavos cuando
 - Se hace el mantenimiento y la inspección,
 - Despeja un bloqueo,
 - No está en uso,
 - Deje el área de trabajo por cualquier período,
 - La mueva a otro lugar,
 - La entregue a otra persona.
- Manténgase alerta
- Maneje la pistola de clavos correctamente
- No utilice nunca la pistola de clavos para aplicaciones distintas a las especificadas en su manual de fabricación
- Mantenga la pistola de clavos con cuidado.
- Límpiela e inspecciónela diariamente. Sustituya inmediatamente las herramientas defectuosas.

Nunca sacrifique la seguridad por nada. La seguridad debe considerarse parte integral del control de calidad, la reducción de costos y la eficiencia del trabajo.

SEGURIDAD EN TRABAJOS CON CALOR/SOLDADURA

OBJETIVO

El objetivo del plan de seguridad para trabajos en caliente de Southam/Ram/Uneeke es garantizar prácticas de trabajo seguras en torno a cualquier trabajo que implique el uso de herramientas que produzcan fuego o chispas, o que produzcan una fuente de ignición u operaciones de corte. Las áreas potencialmente peligrosas incluyen, entre otras, los depósitos de combustible, las baterías, los separadores de gas o los espacios confinados en los que se pueden acumular gases.

Los riesgos pueden incluir y/o estar relacionados con lo siguiente

- Riesgos de trabajo con calor, fuego y explosivos
- Almacenamiento de cilindros
- Rectificado

RIESGOS DE TRABAJO CON CALOR, FUEGO Y EXPLOSIVOS

Los trabajadores que realizan trabajos con calor, como el corte y el rectificado, están expuestos al riesgo de incendio por la ignición de materiales inflamables o combustibles en el espacio, y por las fugas de gas inflamable en el espacio, procedentes de los equipos de trabajo en caliente.

Riesgos potenciales

- Quemarse por incendios o explosiones durante el trabajo con calor.

Responsabilidades del Empleador y del Empleado

Las precauciones básicas para la prevención de incendios son:

- Realice trabajos en caliente en un lugar seguro, o con los riesgos de incendio retirados o cubiertos.
- Utilice protecciones para confinar el calor, las chispas y los residuos, y para proteger los riesgos de incendio inamovibles.

Precauciones especiales

- No realice trabajos con calor donde existan vapores inflamables o materiales combustibles. El trabajo y el equipo deben ser reubicados fuera de las áreas peligrosas, cuando sea posible.
- Tenga disponible de inmediato un equipo de extinción de incendios adecuado y listo para su uso. Dicho equipo puede consistir en cubos de agua, cubos de arena, mangueras o extintores portátiles, dependiendo de la naturaleza y cantidad del material combustible expuesto.
 - Las aguas contra incendios deberán:
 - Disponer de equipos de extinción de incendios y estar capacitado para su uso.
- Esté atento a los incendios en todas las zonas expuestas, trate de extinguirlos solo cuando sea evidente que está dentro de la capacidad del equipo disponible, o de lo contrario haga sonar la alarma.

He recibido el Manual de Seguridad, y entiendo que es mi responsabilidad leer y cumplir con las políticas contenidas en este manual y cualquier revisión que se haga del mismo.

Nombre del empleado:

Firma: _____ Fecha: _____

Manual de Seguridad | Rev. Marzo de 2022